

**Fecha:** 20-04-20 [17:41:52 CEST]  
**De:** Ana.RIO-QUINTANA@ec.europa.eu  
**Para:** COMM-ES-EURODIRECT@ec.europa.eu  
**Asunto:** Coronavirus: la Comisión lanza una plataforma de intercambio de datos para investigadores



---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Coronavirus: la Comisión lanza una plataforma de intercambio de datos para investigadores**

Bruselas, 20 de abril de 2020

La Comisión Europea, junto con varios socios, ha lanzado hoy la [Plataforma Europea de Datos sobre la COVID-19](#) para que los datos de investigación disponibles puedan recopilarse y compartirse de forma rápida. Esta plataforma, que forma parte del [Plan de Acción ERAvsCorona](#), marca un nuevo hito en los esfuerzos realizados por la UE para apoyar a los investigadores de Europa y de todo el mundo en la lucha contra la pandemia de coronavirus.

Mariya **Gabriel**, comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, ha declarado: *«El lanzamiento de la Plataforma Europea de Datos sobre la COVID-19 es una medida concreta importante para reforzar la cooperación en la lucha contra el coronavirus. Sobre la base del apoyo específico que hemos prestado a la ciencia abierta y al acceso abierto a lo largo de los años, es el momento ahora de intensificar esfuerzos y de respaldar a nuestros investigadores. Gracias a nuestro esfuerzo conjunto, podremos entender y diagnosticar mejor la pandemia, y finalmente, vencerla».*

La nueva plataforma ofrecerá un entorno europeo y mundial abierto, fiable y escalable en el que los investigadores podrán almacenar y compartir conjuntos de datos tales como secuencias de ADN, estructuras de proteínas, datos de investigación preclínica y ensayos clínicos, así como datos epidemiológicos. Esta plataforma es el resultado de un esfuerzo conjunto de la Comisión Europea, el Instituto Europeo de Bioinformática del Laboratorio Europeo de Biología Molecular ([EMBL-EBI](#)), la infraestructura [Elixir](#) y el [proyecto COMPARE](#), así como de los Estados miembros y otros socios.

El [intercambio abierto y rápido de datos](#) acelera considerablemente la investigación y los descubrimientos, proporcionando una respuesta eficaz a la crisis del coronavirus. La Plataforma Europea de Datos sobre la COVID-19 está en consonancia con los principios establecidos en la [«Declaración sobre](#)

[el Intercambio de datos en las emergencias de salud pública»](#) y refuerza el compromiso de la Comisión de promover los datos de investigación abiertos y la [ciencia abierta](#), para que la ciencia sea más eficiente, fiable y reactiva ante los retos de la sociedad. En este contexto, la plataforma es también un proyecto piloto prioritario destinado a alcanzar los objetivos de la [Nube Europea de la Ciencia Abierta](#) (EOSC), y se apoya en las redes establecidas entre el EMBL-EBI y las infraestructuras nacionales de datos de salud pública.

## **Plan de Acción ERAvsCorona**

El 7 de abril de 2020, los ministros de investigación e innovación de los 27 Estados miembros de la UE apoyaron diez acciones prioritarias del [Plan de acción ERAvsCorona](#). Sobre la base de los objetivos generales y las herramientas del [Espacio Europeo de Investigación](#) (EEI), el Plan de acción incluye acciones a corto plazo basadas en la coordinación, la cooperación, el intercambio de datos y los esfuerzos conjuntos de financiación entre la Comisión y los Estados miembros. Se articula en torno a los principios clave del Espacio Europeo de Investigación, que se utilizará al máximo para ayudar a los investigadores y a los Estados miembros de la UE a tener éxito en su lucha contra la pandemia de coronavirus.

Además de la Plataforma Europea de Datos sobre la COVID-19 lanzada hoy, las demás acciones se centran en la coordinación de la financiación, la realización de grandes ensayos clínicos a escala de la UE, el aumento de la ayuda a las empresas innovadoras, y el apoyo a un Hackathón paneuropeo a finales de abril para movilizar a los innovadores europeos y a la sociedad civil. En los próximos meses, el plan conjunto de acciones prioritarias se actualizará periódicamente de forma coordinada entre los servicios de la Comisión y los gobiernos nacionales.

## **Contexto**

La UE está adoptando [medidas enérgicas](#) para luchar contra la pandemia. La Comisión también está asignando cientos de millones de euros a [medidas de investigación e innovación](#) para desarrollar vacunas, nuevos tratamientos, pruebas de diagnóstico y sistemas médicos para evitar la propagación del coronavirus.

Sobre la base de las inversiones a largo plazo realizadas antes del brote de coronavirus (a través del Séptimo Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y de Horizonte 2020), en particular en materia de vigilancia y preparación, la UE ha movilizado rápidamente 48,2 millones de euros para [18 proyectos de investigación preseleccionados](#) que están trabajando actualmente en pruebas de diagnóstico rápido en el punto de atención, nuevos tratamientos, nuevas vacunas, así como en epidemiología y modelización para mejorar la preparación y la respuesta a los brotes. En los proyectos participan 151 equipos de investigación de todo el mundo.

Además, la UE ha [movilizado financiación pública y privada](#) por valor de 90 millones de euros a través de la [Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores](#), y

ha ofrecido hasta 80 millones de euros de apoyo financiero a la empresa innovadora [CureVac](#) para acelerar el desarrollo y la producción de una vacuna contra el coronavirus.

Asimismo, una reciente [convocatoria del Acelerador del Consejo Europeo de Innovación, dotada con 164 millones de euros](#), ha atraído a un número significativo de empresas emergentes y pymes cuyas innovaciones también podrían ayudar a combatir la pandemia. Al mismo tiempo, más de [50 proyectos en curso o finalizados del Consejo Europeo de Investigación](#) están colaborando en la respuesta a la pandemia de coronavirus aportando información procedente de diferentes ámbitos científicos (virología, epidemiología, inmunología, salud pública, productos sanitarios, comportamiento social, gestión de crisis).

Para reforzar la cooperación mundial, la UE está coordinando iniciativas internacionales en el marco de la [Colaboración mundial en investigación sobre enfermedades infecciosas](#) (GloPID-R), que reúne a 29 organismos de financiación de cinco continentes y a la OMS. También contribuye con 20 millones de euros a la [Coalición para la Innovación en la Preparación frente a Epidemias](#) (CEPI). Por último, el programa de [Cooperación de los países europeos y los países en desarrollo sobre ensayos clínicos](#) (EDCTP) está financiando tres convocatorias dotadas con hasta 28 millones de euros del programa Horizonte 2020 para apoyar la investigación sobre el coronavirus y reforzar las capacidades de investigación en el África Subsahariana.

## Más información

[Plataforma Europea de Datos sobre la COVID-19](#)

[Plan de Acción ERAvsCorona](#)

[Sitio web EUvsVirus Hackathon](#)

[Iniciativas de investigación e innovación sobre el coronavirus](#)

[Comunicado de prensa: Coronavirus: respuesta mundial de la UE para luchar contra la pandemia](#)

[Sello de Excelencia de Respuesta a la COVID](#)

## Personas de contacto para la prensa

**Johannes BAHRKE**

### Teléfono

+32 2 295 86 15

### Correo

[johannes.bahrke@ec.europa.eu](mailto:johannes.bahrke@ec.europa.eu)

## Marietta GRAMMENOUE

### Teléfono

+32 2 298 35 83

### Correo

[marietta.grammenou@ec.europa.eu](mailto:marietta.grammenou@ec.europa.eu)

IP/20/680

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)

Si no quiere seguir  
recibiendo nuestras  
comunicaciones, le  
rogamos envíe un  
mensaje a: [COMM-REP-  
MAD-DP@ec.europa.eu](mailto:COMM-REP-MAD-DP@ec.europa.eu)

#### AVISO LEGAL:

La Comisión Europea está comprometida con la protección de los datos personales, que se tratan de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 2018/1725.

Por lo tanto, toda la información de carácter personal procesada por la Dirección General de Comunicación y por las Representaciones de la Comisión Europea es también tratada con arreglo a lo dispuesto en esta norma.